ESCUELA DE MÚSICA

Centro autorizado de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música

MATER SALVATORIS

PROGRAMACIÓN ENSEÑANZAS ELEMENTALES

VIOLONCHELO

CURSO 2026-2027

Profesora: Nagore Díaz Gómez

MARCO LEGAL
CURRICULO LOE. Decreto 30/2007 de 14 de Junio
EVALUACIÓN: Decreto7/2014 de 30 de Enero
PRUEBAS DE ACCESO: Orden 2387/2008 de 6 de Mayo

Calle Valdesquí 4 - 28023 Madrid - Telf.: 91 307 12 48 - Fax: 91 357 15

PREÁMBULO

Los alumnos que acceden a las Enseñanzas Elementales son jóvenes en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y de su metodología. Al mismo tiempo, son alumnos que proceden de áreas geográficas y culturales diversas. Esto, sumado al hecho de que cada alumno es único e irrepetible, que cuenta con unas destrezas y disposiciones musicales específicas, y que su entorno y aproximación a la música y al instrumento es heterogéneo por vivir realidades sociales diferentes, obliga a los profesores a tener metodologías y planteamientos flexibles y perfectamente adaptados a las características individuales del alumno, que garanticen la consecución de los objetivos.

Un futuro músico tiene que saber trabajar solo. La labor de estudio diario individual es imprescindible para dominar las cuestiones y dificultades técnicas del propio instrumento y poder expresarse libremente con él, pero también saber integrarse en el grupo. Es labor fundamental del profesor convertirse en guía del alumno de forma que éste aprenda a superar las dificultades de los distintos repertorios de forma analítica y auto-controlada. Es decir, que aprenda a estudiar optimizando los tiempos que de forma personalizada dedica a ello. Otra finalidad importante del profesor será orientar al alumno según sus capacidades personales para conseguir un criterio propio que le permita valorar sus conocimientos y su nivel real, así como su capacidad y su ritmo en asimilar y madurar dichos conocimientos. Es imprescindible conseguir el máximo aprovechamiento del tiempo de estudio, enseñándole a escucharse y a meditar sobre lo que está haciendo.

Es de suma importancia, para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Un futuro músico tiene que saber trabajar solo. La labor de estudio diario individual es imprescindible para dominar las cuestiones y dificultades técnicas del propio instrumento y poder expresarse libremente con él. Por lo tanto, el proceso de aprendizaje que se realiza en la clase con el profesor o profesora se debe continuar en casa de forma autónoma.

Es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Conviene sensibilizar a las familias sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

El disfrute y el aprecio de la música, como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música..., deben usarse como elementos motivadores. Así se lograrán buenos instrumentistas y se contribuirá, en consonancia con el ideario de nuestro centro, a la formación integral de los alumnos, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad más tolerante, más justa, más sensibilizada hacia los demás, y con más valores. Entre estos últimos tenemos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas, como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, el trabajo por el bien común…, que servirán, no solo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

En el anexo I del Decreto 30/2007 figuran los contenidos básicos para cada asignatura en el caso de las EE. PP. y en el Decreto 7/2014 en el caso de las EE. EE. A partir de ellos y de la reflexión docente implícita en este documento, se plantean los contenidos para los distintos cursos indicados en la siguiente programación.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS O CAPACIDADES (Decreto 7/2014, 30 Enero)

La enseñanza del violonchelo en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

- Adoptar una correcta posición corporal que permita la colocación adecuada del violonchelo, el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación de los diferentes elementos que intervienen en la interpretación.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del violonchelo, saber utilizarlas, tanto en la práctica individual como en la de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
- Desarrollar una sensibilidad artística que contribuya a una adecuada interpretación musical.
- Adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo a través de la disciplina, la autocrítica y la exigencia en la búsqueda de la calidad interpretativa.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Lograr progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Potenciar la capacidad de interpretación en público con la suficiente seguridad en sí mismo.
- Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de otros.
- Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

CONTENIDOS GENERALES

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de este.
- Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras. Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Estudio de las posiciones. Iniciación al pulgar.

- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos de las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
- Práctica de conjunto.
- Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología de la enseñanza de esta asignatura de violonchelo será en general la explicación y la demostración en clase por parte del profesor de los conceptos y las prácticas necesarias para alcanzar los objetivos y cumplir con los contenidos de cada curso; el alumno imitará y dará muestras de la correcta aplicación y/o comprensión de lo explicado en clase para poder practicarlo en casa posteriormente.

Se busca que el aprendizaje sea realmente "significativo", y que se integre de manera natural en la personalidad del alumno. Ello hace necesario en muchas ocasiones que la labor pedagógica vaya dirigida a suprimir conceptos erróneos, único camino para lograr unas ideas ciertas en que apoyar todo el entramado del aprendizaje, que haga posible esa educación integral del alumno, que lo forme como persona.

El elemento fundamental y necesario para el desarrollo y aprendizaje del alumno es buscar su motivación diaria. El proceso de enseñanza debe encaminar al alumno a ver que todo aprendizaje se basa, no en la repetición de unos contenidos exclusivos, sino en la ilusión y en el deseo de aprender, en ir adquiriendo una serie de ideas, conceptos, actitudes, hábitos, destrezas..., que le permitan encontrar en la música una manera de desarrollar sus capacidades y una fuente de experiencias gratas que enriquezcan su personalidad.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Hay que resaltar siempre lo positivo de cada alumno como medio de motivación, ensalzando siempre los pequeños logros conseguidos (refuerzo positivo). El error siempre tiene que servir para aprender.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

A lo largo del desarrollo de las clases se van explicando los métodos y obras a estudiar en cada curso. El objetivo es que cada nuevo conocimiento esté encajado de manera natural en conocimientos anteriores, lo cual facilita la adquisición y comprensión del nuevo aprendizaje. Además, se da a esta actividad un sentido dentro de la "evaluación formativa", pretendiendo implicar al alumno en un proceso de "autoevaluación". Se propone, al mismo tiempo que se avanza en la materia, que se vuelva al trabajo realizado anteriormente con el fin de repasar y mejorar los antiguos objetivos.

Además de la necesaria práctica individual, otras actividades forman parte de la metodología de enseñanza-

aprendizaje: los conciertos en público están intrínsecamente ligados al aprendizaje de un instrumento; el tocar en grupo, con acompañamiento de piano o de otro cello; y la asistencia a conciertos de otros estudiantes o de músicos profesionales ayuda enormemente a la formación del alumnado. A lo largo del curso se desarrollarán conciertos y audiciones según lo permitan las características y condiciones del centro. Se propondrán métodos informáticos y audiovisuales que favorezcan el estudio, así como la importancia de asistir a otros conciertos en distintos auditorios, teatros y salas de conciertos de la ciudad.

El profesor integrará en el proceso de aprendizaje la importancia del empleo del metrónomo como instrumento de ayuda para el estudio; insistirá en la importancia del orden en el material de clase, y en no olvidar traer siempre las partituras y demás objetos imprescindibles para el desarrollo de la misma (correa, resina, lápices, colores, cuaderno…).

MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales didácticos a utilizar lo forman los textos musicales e instrumentos de uso de los alumnos:

• Partituras y libros: ver relación de estudios y obras indicados en los contenidos.

• Instrumento y elementos complementarios: correa, cuerdas, resina, atril, metrónomo, grabaciones CD, DVD, etc.

• Libros de texto relacionados con el mundo del violonchelo, de sus intérpretes y compositores: biografías, distintas técnicas, escuelas...

• Los alumnos deben comprarse curso a curso los métodos, partituras, CDs, accesorios, etc., necesarios, con el fin de ir creando su propia biblioteca musical, de cara a su futuro profesional.

SECUENCIACIÓN POR CURSOS

CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE VIOLONCHELO

OBJETIVOS

El primer curso de las Enseñanzas Elementales de Violonchelo tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Conseguir una posición y estructura corporal equilibradas.

- Acostumbrarse a tocar en público con corrección y desinhibición.

- Acostumbrarse a tocar en grupo y buscar el sonido propio en relación con el conjunto.

- Adquirir hábito de estudio y responsabilidad en el trabajo.

- Valorar el silencio como un componente esencial en la música.

- Conocer los recursos técnicos básicos que permitan interpretar las piezas de este curso.

CONTENIDOS

1. Conocimiento y cuidado del instrumento: Nombre de las partes del violoncello y del arco. Situación en la familia de instrumentos de arco y comparación con el violín, la viola y el contrabajo. Breve historia del violoncello y su evolución (en función de la edad del alumno). El constructor: "el luthier". Limpieza y mantenimiento del violoncello.

2. Disposición postural: Postura del cuerpo sentado con y sin violoncello. Postura de extremidades superiores e inferiores. La respiración. La relajación.

3. Técnica del brazo derecho/mano derecha: Mecanismo de la mano derecha. Postura del brazo y diferentes articulaciones y función de los dedos. Sujeción del arco, produciendo sonido y conduciendo correctamente sobre las cuerdas. Los Golpes de Arco; detaché, staccato y legato. Dobles cuerdas al aire. Cambios de cuerda en todas las partes del arco.

4. Técnica del brazo izquierdo/mano izquierda: Mecanismo de la mano izquierda. Postura del brazo y diferentes articulaciones y función de los dedos. Colocación progresiva de los dedos de la mano izquierda de forma correcta. Automatismo de la mano izquierda sobre la cuerda. Tocar en 1a y 4a posición min. Cambios de posición y extensiones. Digitación. Experimentación de los armónicos naturales (Octava en cada cuerda). Experimentación con los acordes básicos.

5. Sensibilización musical: Control riguroso de la afinación del instrumento y del sonido, Principales ritmos básicos. En escalas y canciones. Agógica. Mantener un pulso constante en todo lo que se toca. Utilización del metrónomo. Dinámica. Iniciación a los matices expresivos, dinámicos.

6. Sensibilización lingüística: Memorización de pequeñas piezas o fragmentos. Improvisación. Composición y realización de pequeñas canciones de manera rudimentaria. Lectura a primera vista. De carácter rítmico y luego melódico.

7. Aplicación en el repertorio de canciones, estudios y obras de diferentes estilos.

8. Escalas y arpegios de las formaciones estudiadas: ReM. -DoM -SolM. (2 octavas), LaM, FaM, SibM, MibM. (1 octava).

9. Disciplina de grupo: Tocar con pianista acompañante, con otros compañeros y solista. Primer contacto con el público, tocando en esas formaciones.

10. Hábitos de estudio: Estudio de un minimo de 1/2 hora diaria y comprobación de resultados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **La evaluación inicial:** donde se diagnosticará la situación del alumno respecto a los objetivos que debe alcanzar durante el curso.

- **Tener una posición corporal equilibrada** que permita la correcta colocación del instrumento y arco, y que favorezca la actividad del arco y de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambas.

- **La evaluación formativa y de rendimiento personal:** Cada trimestre se recogerá en la ficha del alumno su evolución técnica y formativa, así como los datos correspondientes a su rendimiento personal:

• Interés

• Trabajo individual y colectivo

• Progresos y dificultades

• Valoración del cumplimiento de las estrategias pedagógicas aplicadas

• Asistencia

• Previsión de las estrategias pedagógicas que se aplicarán el siguiente trimestre

- Las Audiciones: durante la semana anterior a las vacaciones de cada trimestre se celebrarán audiciones internas conjuntas como sistema de evaluación.

-La evaluación continua y coordinada: se aplica como procedimiento general contando con la situación inicial del alumno y observando especialmente los progresos y dificultades que se producen durante todo el proceso de aprendizaje.

ANEXO

Los profesores de violonchelo podrán:

• Realizar otras audiciones internas en la propia clase de manera individual o conjunta en beneficio del progreso continuado del alumno.

• Realizar audiciones públicas para ayudar al alumno a desarrollar las capacidades necesarias para interpretar en público con seguridad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En primer curso de Enseñanzas Elementales, debido a la implantación del Decreto 7/2014, de 30 de enero, las calificaciones se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10 sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5. En la calificación final de la parte individual de la asignatura instrumento, los criterios de evaluación técnicos, formativos y de rendimiento personal ponderarán por igual, plasmándose la media aritmética de las calificaciones de cada aspecto. La calificación de la asignatura será la obtenida por el alumno en la parte individual, siempre que haya informe favorable del profesor de la clase colectiva. En caso de informe desfavorable, la calificación no podrá ser superior a cuatro.

-Seguimiento en clase 50%

-Audición trimestral 20%

-Control Técnico 20%

-Interés por la materia 10%

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA

Ante un porcentaje de faltas de asistencia mayor al 30% de las clases del curso, se perderá el derecho a evaluación continua. Llegado el caso, el alumno deberá realizar un examen en el mes de junio, acordando previamente con el profesor tutor el repertorio exigido para su realización. Este estará conformado por tres obras de diferentes estilos y dos estudios.

CURSO 2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE VIOLONCHELO

OBJETIVOS

- Entender la música que se interpreta, sentirla y expresarse por medio de ella.

-Acostumbrarse a tocar en público con corrección y desinhibición.

-Acostumbrarse a tocar en grupo y buscar el sonido propio en relación con el conjunto.

-Adquirir hábito de estudio y responsabilidad en el trabajo.

-Valorar el silencio como un componente esencial en la música.

- Conocer los recursos técnicos básicos que permitan interpretar las piezas de cada curso.

- Desarrollar la memoria musical.

CONTENIDOS

1. Conocimiento y cuidado del instrumento: Nombre de las partes del violoncello y del arco. Situación en la familia de instrumentos de arco y comparación con el violín, la viola y el contrabajo. Breve historia del violoncello y su evolución (en función de la edad del alumno). El constructor: "el luthier". Limpieza y mantenimiento del violoncello.

2. Disposición postural: Postura del cuerpo sentado con y sin violoncello. Postura de extremidades superiores e inferiores. La respiración. La relajación.

3. Técnica del brazo derecho/mano derecha: Mecanismo de la mano derecha. Postura del brazo y diferentes articulaciones y función de los dedos. Sujeción del arco, produciendo sonido y conduciendo correctamente sobre las cuerdas. Los Golpes de Arco; detaché, staccato y legato. Dobles cuerdas al aire. Cambios de cuerda en todas las partes del arco fluidez y dominio.

4. Técnica del brazo izquierdo/mano izquierda: Mecanismo de la mano izquierda. Postura del brazo y diferentes articulaciones y función de los dedos. Colocación progresiva de los dedos de la mano izquierda de forma correcta. Automatismo de la mano izquierda sobre la cuerda. Tocar en 1a y 4a posición y en posiciones intermedias 2ª, 3ª y 1/2. Cambios de posición y extensiones. Digitación. Experimentación de los armónicos naturales (Octava en cada cuerda). Experimentación con los acordes básicos y armónicos naturales.

5. Sensibilización musical: Control riguroso de la afinación del instrumento y del sonido, Principales ritmos básicos. En escalas y canciones. Agógica. Mantener un pulso constante en todo lo que se toca. Utilización del metrónomo. Dinámica. Iniciación a los matices expresivos, dinámicos.

6. Sensibilización lingüística: Memorización de pequeñas piezas o fragmentos. Improvisación. Composición y realización de pequeñas canciones de manera rudimentaria. Lectura a primera vista. De carácter rítmico y luego melódico.

7. Aplicación en el repertorio de canciones, estudios y obras de diferentes estilos.

8. Escalas y arpegios de las formaciones estudiadas: ReM. -DoM -SolM. (2 octavas), LaM, FaM, SibM, MibM. (1 octava).

9. Disciplina de grupo: Tocar con pianista acompañante, con otros compañeros y solista. Primer contacto con el público, tocando en esas formaciones.

10. Hábitos de estudio: Estudio de un minimo de 1/2 hora diaria y comprobación de resultados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **La evaluación inicial:** donde se diagnosticará la situación del alumno respecto a los objetivos que debe alcanzar durante el curso.

- **Tener una posición corporal equilibrada** que permita la correcta colocación del instrumento y arco,

y que favorezca la actividad del arco y de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambas.

- **La evaluación formativa y de rendimiento personal:** Cada trimestre se recogerá en la ficha del alumno su evolución técnica y formativa, así como los datos correspondientes a su rendimiento personal:

• Interés

• Trabajo individual y colectivo

• Progresos y dificultades

• Valoración del cumplimiento de las estrategias pedagógicas aplicadas

• Asistencia

• Previsión de las estrategias pedagógicas que se aplicarán el siguiente trimestre

- Las Audiciones: durante la semana anterior a las vacaciones de cada trimestre se celebrarán audiciones internas conjuntas como sistema de evaluación.

-La evaluación continua y coordinada: se aplica como procedimiento general contando con la situación inicial del alumno y observando especialmente los progresos y dificultades que se producen durante todo el proceso de aprendizaje.

ANEXO

Los profesores de violonchelo podrán:

• Realizar otras audiciones internas en la propia clase de manera individual o conjunta en beneficio del progreso continuado del alumno.

• Realizar audiciones públicas para ayudar al alumno a desarrollar las capacidades necesarias para interpretar en público con seguridad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En Segundo curso de Enseñanzas Elementales, debido a la implantación del Decreto 7/2014, de 30 de enero, las calificaciones se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10 sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5. En la calificación final de la parte individual de la asignatura instrumento, los criterios de evaluación técnicos, formativos y de rendimiento personal ponderarán por igual, plasmándose la media aritmética de las calificaciones de cada aspecto. La calificación de la asignatura será la obtenida por el alumno en la parte individual, siempre que haya informe favorable del profesor de la clase colectiva. En caso de informe desfavorable, la calificación no podrá ser superior a cuatro.

-Seguimiento en clase 50%

-Audición trimestral 20%

-Control Técnico 20%

-Interés por la materia 10%

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA

Ante un porcentaje de faltas de asistencia mayor al 30% de las clases del curso, se perderá el derecho a evaluación continua. Llegado el caso, el alumno deberá realizar un examen en el mes de junio, acordando previamente con el profesor tutor el repertorio exigido para su realización. Este estará conformado por tres obras de diferentes estilos y dos estudios.

CURSO 3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE VIOLONCHELO

OBJETIVOS

- Entender la música que se interpreta, sentirla y expresarse por medio de ella.

-Acostumbrarse a tocar en público con corrección y desinhibición.

-Acostumbrarse a tocar en grupo y buscar el sonido propio en relación con el conjunto.

-Adquirir hábito de estudio y responsabilidad en el trabajo.

-Valorar el silencio como un componente esencial en la música.

- Conocer los recursos técnicos básicos que permitan interpretar las piezas de cada curso.

- Desarrollar la memoria musical.

CONTENIDOS

1. Conocimiento y cuidado del instrumento: Nombre de las partes del violoncello y del arco. Situación en la familia de instrumentos de arco y comparación con el violín, la viola y el contrabajo. Breve historia del violoncello y su evolución (en función de la edad del alumno). El constructor: "el luthier". Limpieza y mantenimiento del violoncello.

2. Disposición postural: Postura del cuerpo sentado con y sin violoncello. Postura de extremidades superiores e inferiores. La respiración. La relajación.

3. Técnica del brazo derecho/mano derecha: Mecanismo de la mano derecha. Postura del brazo y diferentes articulaciones y función de los dedos. Sujeción del arco, produciendo sonido y conduciendo correctamente sobre las cuerdas. Los Golpes de Arco; detaché, staccato y legato. Dobles cuerdas al aire. Cambios de cuerda en todas las partes del arco fluidez y dominio.

4. Técnica del brazo izquierdo/mano izquierda: Mecanismo de la mano izquierda. Postura del brazo y diferentes articulaciones y función de los dedos. Colocación progresiva de los dedos de la mano izquierda de forma correcta. Automatismo de la mano izquierda sobre la cuerda. Tocar en 1a y 4a posición y en posiciones intermedias 2ª, 3ª y 1/2. Posiciones de transición (5a y 7a) Digitación. Desplazamiento brazo izquierdo. Cambios de posición por

portamento y glissando, extensiones y contracciones. Control de armónicos naturales (Octava en cada cuerda) y en primera posición. Experimentación con el vibrato.

5. Sensibilización musical: Control riguroso de la afinación del instrumento y del sonido, Principales ritmos básicos. En escalas y canciones. Agógica. Mantener un pulso constante en todo lo que se toca. Utilización del metrónomo. Dinámica. Iniciación a los matices expresivos, dinámicos. Utilización rutinaria del metrónomo.

6. Sensibilización lingüística: Memorización de pequeñas piezas o fragmentos. Improvisación. Composición y realización de pequeñas canciones de manera rudimentaria. Lectura a primera vista. De carácter rítmico y luego melódico.

7. Aplicación en el repertorio de canciones, estudios y obras de diferentes estilos.

8. Escalas y arpegios de las formaciones estudiadas: Todas las escalas y arpegios de 2 octavas. escalas y arpegios de tres octavas en las tonalidades de las obras estudiadas desde la IV cuerda. (DoM, ReM, MiM y FaM).

9. Disciplina de grupo: Tocar con pianista acompañante, con otros compañeros y solista. Primer contacto con el público, tocando en esas formaciones.

10. Hábitos de estudio: Estudio de un mínimo de 1 hora diaria y comprobación de resultados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **La evaluación inicial:** donde se diagnosticará la situación del alumno respecto a los objetivos que debe alcanzar durante el curso.

- **Tener una posición corporal equilibrada** que permita la correcta colocación del instrumento y arco,

y que favorezca la actividad del arco y de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambas.

- **La evaluación formativa y de rendimiento personal:** Cada trimestre se recogerá en la ficha del alumno su evolución técnica y formativa, así como los datos correspondientes a su rendimiento personal:

• Interés

• Trabajo individual y colectivo

• Progresos y dificultades

• Valoración del cumplimiento de las estrategias pedagógicas aplicadas

• Asistencia

• Previsión de las estrategias pedagógicas que se aplicarán el siguiente trimestre

- Las Audiciones: durante la semana anterior a las vacaciones de cada trimestre se celebrarán audiciones internas

conjuntas como sistema de evaluación.

-La evaluación continua y coordinada: se aplica como procedimiento general contando con la situación inicial del alumno y observando especialmente los progresos y dificultades que se producen durante todo el proceso de aprendizaje.

ANEXO

Los profesores de violonchelo podrán:

• Realizar otras audiciones internas en la propia clase de manera individual o conjunta en beneficio del progreso continuado del alumno.

• Realizar audiciones públicas para ayudar al alumno a desarrollar las capacidades necesarias para interpretar en público con seguridad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En tercer curso de Enseñanzas Elementales, debido a la implantación del Decreto 7/2014, de 30 de enero, las calificaciones se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10 sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5. En la calificación final de la parte individual de la asignatura instrumento, los criterios de evaluación técnicos, formativos y de rendimiento personal ponderarán por igual, plasmándose la media aritmética de las calificaciones de cada aspecto. La calificación de la asignatura será la obtenida por el alumno en la parte individual, siempre que haya informe favorable del profesor de la clase colectiva. En caso de informe desfavorable, la calificación no podrá ser superior a cuatro.

-Seguimiento en clase 50%

-Audición trimestral 20%

-Control Técnico 20%

-Interés por la materia 10%

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA

Ante un porcentaje de faltas de asistencia mayor al 30% de las clases del curso, se perderá el derecho a evaluación continua. Llegado el caso, el alumno deberá realizar un examen en el mes de junio, acordando previamente con el profesor tutor el repertorio exigido para su realización. Este estará conformado por tres obras de diferentes estilos y dos estudios.

CURSO 4º DE ELEMENTALES DE VIOLONCHELO

OBJETIVOS

-Apreciar diferentes estilos y formas de interpretar la música de cuerda.

- Entender la música que se interpreta, sentirla y expresarse por medio de ella.

-Acostumbrarse a tocar en público con corrección y desinhibición.

-Acostumbrarse a tocar en grupo y buscar el sonido propio en relación con el conjunto.

-Adquirir hábito de estudio y responsabilidad en el trabajo.

-Valorar el silencio como un componente esencial en la música.

- Conocer los recursos técnicos básicos que permitan interpretar las piezas de cada curso.

- Desarrollar la memoria musical.

CONTENIDOS

1. Conocimiento y cuidado del instrumento: Nombre de las partes del violoncello y del arco. Situación en la familia de instrumentos de arco y comparación con el violín, la viola y el contrabajo. Breve historia del violoncello y su evolución (en función de la edad del alumno). El constructor: "el luthier". Limpieza y mantenimiento del violoncello.

2. Disposición postural: Postura del cuerpo sentado con y sin violoncello. Postura de extremidades superiores e inferiores. La respiración. La relajación.

3. Técnica del brazo derecho/mano derecha: Mecanismo de la mano derecha. Postura del brazo y diferentes articulaciones y función de los dedos. Sujeción del arco, produciendo sonido y conduciendo correctamente sobre las cuerdas. Los Golpes de Arco; detaché, staccato y legato. Dobles cuerdas al aire. Cambios de cuerda en todas las partes del arco fluidez y dominio.

4. Técnica del brazo izquierdo/mano izquierda: Mecanismo de la mano izquierda. Postura del brazo y diferentes articulaciones y función de los dedos. Colocación progresiva de los dedos de la mano izquierda de forma correcta. Automatismo de la mano izquierda sobre la cuerda. Tocar en 1a y 4a posición y en posiciones intermedias 2ª, 3ª y 1/2. Posiciones de transición (5a y 7a) Digitación. Desplazamiento brazo izquierdo. Cambios de posición por portamento y glissando, extensiones y contracciones. Introducción a la posición de Pulgar. Control de armónicos naturales (Octava en cada cuerda) y en primera posición. Control básico del vibrato.

5. Sensibilización musical: Control riguroso de la afinación del instrumento y del sonido, Principales ritmos básicos. En escalas y canciones. Agógica. Mantener un pulso constante en todo lo que se toca. Utilización rutinaria del metrónomo. Iniciación a los matices expresivos, dinámicos. Reguladores e iniciación al rubato.

6. Sensibilización lingüística: Memorización de pequeñas piezas o fragmentos. Improvisación. Composición y realización de pequeñas canciones de manera rudimentaria. Lectura a primera vista de piezas, pasajes orquestales y obras.

7. Aplicación en el repertorio de canciones, estudios y obras de diferentes estilos.

8. Escalas y arpegios de las formaciones estudiadas: Todas las escalas y arpegios de 2 octavas. escalas y arpegios de tres octavas en las tonalidades de las obras estudiadas desde la IV cuerda. (DoM, ReM, MiM y FaM). Inicicación a las primeras escalas y arpegios de 4 octavas.

9. Disciplina de grupo: Tocar con pianista acompañante, con otros compañeros y solista. Primer contacto con el público, tocando en esas formaciones.

10. Hábitos de estudio: Estudio de un mínimo de 1 hora diaria y comprobación de resultados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **La evaluación inicial:** donde se diagnosticará la situación del alumno respecto a los objetivos que debe alcanzar durante el curso.

- **Tener una posición corporal equilibrada** que permita la correcta colocación del instrumento y arco,

y que favorezca la actividad del arco y de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambas.

- **La evaluación formativa y de rendimiento personal:** Cada trimestre se recogerá en la ficha del alumno su evolución técnica y formativa, así como los datos correspondientes a su rendimiento personal:

• Interés

• Trabajo individual y colectivo

• Progresos y dificultades

• Valoración del cumplimiento de las estrategias pedagógicas aplicadas

• Asistencia

• Previsión de las estrategias pedagógicas que se aplicarán el siguiente trimestre

- **Las Audiciones:** durante la semana anterior a las vacaciones de cada trimestre se celebrarán audiciones internas

conjuntas como sistema de evaluación.

-La evaluación continua y coordinada: se aplica como procedimiento general contando con la situación inicial del alumno y observando especialmente los progresos y dificultades que se producen durante todo el proceso de aprendizaje.

ANEXO

Los profesores de violonchelo podrán:

• Realizar otras audiciones internas en la propia clase de manera individual o conjunta en beneficio del progreso continuado del alumno.

• Realizar audiciones públicas para ayudar al alumno a desarrollar las capacidades necesarias para interpretar en público con seguridad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cuarto curso de enseñanzas elementales, debido a la implantación del Decreto 7/2014, de 30 de enero, las calificaciones se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10 sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5. En la calificación final de la parte individual de la asignatura instrumento, los criterios de evaluación técnicos, formativos y de rendimiento personal ponderarán por igual, plasmándose la media aritmética de las calificaciones de cada aspecto. La calificación de la asignatura será la obtenida por el alumno en la parte individual, siempre que haya informe favorable del profesor de la clase colectiva. En caso de informe desfavorable, la calificación no podrá ser superior a cuatro.

-Seguimiento en clase 40%

-Audición trimestral 30%

-Control Técnico 20%

-Interés por la materia 10%

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA

Ante un porcentaje de faltas de asistencia mayor al 30% de las clases del curso, se perderá el derecho a evaluación continua. Llegado el caso, el alumno deberá realizar un examen en el mes de junio, acordando previamente con el profesor tutor el repertorio exigido para su realización. Este estará conformado por tres obras de diferentes estilos y dos estudios.

PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Regulado por la ORDEN 2387/2008)

Los alumnos que deseen continuar sus estudios de violonchelo deberán realizar un examen de paso de grado a las enseñanzas profesionales. Dicho examen consta de una parte instrumental y una parte teórica en la que se valorarán los conocimientos relativos al lenguaje musical.

Ejercicio PARTE A: 70% de la nota final

- El aspirante interpretará, en el instrumento de la especialidad a la que opte, tres obras o movimientos de un total de **cinco presentados**, pertenecientes al menos a dos estilos distintos y de las cuales dos serán estudios.

- Al menos **una de las obras** o movimientos elegidos por el aspirante deberá tocarse de **memoria**, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba.

Ejercicio PARTE "B" 30% de la nota final
Común a todas las especialidades

Ejercicios relacionados con la materia de "Lenguaje musical"

Se necesita 5/10 en cada parte para superar la prueba.

REPERTORIO ORIENTATIVO

PRIMER CURSO:

- DOTZAUER, J.: Método para violonchelo, Ed. Peters.
- FEUILLARD, L. R.: La technique du violoncelle. Vol.1, Delrieu.
- MOTATU, D.: El violonchelo, Ed. Real Musical.
- NELSON, S.: Método elemental de cuerda, Ed. Boosey & Hawkes.
- SUZUKI, S.: Suzuki Cello School, vol. 1, Suzuki Ed.
- NELSON, S.: Stepping Stones, Ed. Boosey & Hawkes.
- NELSON, S.: Waggon Wheels, Ed. Boosey & Hawkes.
- LUMSDEN, C.: Witches´ Brew for Cello, Ed. Peters.
- LUMSDEN, C.: Wizard's Potion for Cello and Piano, Ed. Peters.
- BLACKWELL, K & D.: Cello Time Joggers, Ed. Oxford.

SEGUNGO CURSO:

- LEE, S.: Método práctico para violonchelo (Selección), Ed. Boileau.
- POPPER, D.: 15 estudios fáciles para violonchelo, Ed. Musica Budapest.
- SUZUKI, S.: Suzuki Cello School, vol. 1 y 2, Suzuki Edition.
- BLACKWELL, K & D.: Cello Time Runners, Ed. Oxford.
- LUMSDEN, C.: Wizard's Potion for Cello and Piano, Ed. Peters.
- NELSON, S.: Fast Forward, Ed. Boosey & Hawkes.
- VV.AA.: Tortelier Cello Book Two, Ed. Chester Music.
- 4o Concertino Do M de J. B. Bréval.

TERCER CURSO:

- DOTZAUER: 113 Estudios (selección), Ed. Peters.
- FEUILLARD, L. R.: Ejercicios diarios, Ed. Schott.
- LEE, S.: Método práctico para violonchelo (Selección), Ed. Boileau.
- POPPER, D.: 15 estudios fáciles para violonchelo, Ed. Musica Budapest.
- SUZUKI, S.: Suzuki Cello School, vol. 2 y 3, Suzuki Edition.
- BLACKWELL, K & D.: Cello Time Sprinters, Ed. Oxford.
- NELSON, S.: Fast Forward, Ed. Boosey & Hawkes.
- VV.AA.: Tortelier Cello Book Two, Ed. Chester Music.
- Concertino Re M de J. B. Bréval.
- Concierto Do M de A. Vivaldi.

CUARTO CURSO:

- DOTZAUER: 113 Estudios (Volumen I), Ed. Peters.
- FEUILLARD, L. R.: Ejercicios diarios, Ed. Schott.
- LEE, S.: Método práctico para violonchelo (selección), Ed. Boileau.
- LEE, S.: 40 Estudios melódicos y progresivos (selección), Ed. Boileau.
- LEGG, P. & GOUT, A.: Thumb Position for Beginners, Ed. Faber Music.
- POPPER, D.: 15 estudios para violonchelo, Op. 76.
- SQUIRE, W. H.: 12 Estudios fáciles.
- THIEMANN, P.: Sistema de escalas básicas para violonchelo.
- SUZUKI, S.: Suzuki Cello School, vol. 4, Suzuki Edition.
- Sonatas barrocas: Vivaldi, Bononcini, Marcello.
- De Fesch, W.: Sonata en Re m.
- Squire, W.H.: Tarantella Op.23 y Danza rústica Op. 20.
- Romberg, B.: Sonata en mi menor, Op. 43, nº 1, International Music C.
- Romberg, B.: Sonata nº 2 en do mayor, Op. 43 nº 2, Edition Delrieu.
- Bréval, J.B.: Sonata en do mayor, Schott.
- Bréval, J.B.: 1er Concertino I en fa mayor, Edition Delrieu.
- Bréval, J.B.: Concerto nº 1 en sol mayor, Edition Delrieu.
- Goltermann: Concierto Nº 4; La Foi.
- Tchaikowsky: Nocturno.
- Benoy: Introducción a la posición de pulgar.
- Mooney: Position pieces for cello
- Klengel: Sonatina op.48
- Popper: Gavota I
- Bridge: Spring Song.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN (Decreto 7/2014, 30 Enero)

- Rigor y disciplina de trabajo.
- Atención, participación e interacción en la clase.
- Exposición de las ideas y contestar a las preguntas.
- Hacer las tareas de explicitación, de forma escritas y/o videográficas.
- Progresión en el estudio semanal de las materias propuestas para el curso.
- Actitud crítica ante los resultados obtenidos en el estudio.
- Respeto hacia el profesor y hacia los compañeros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-La evaluación de las enseñanzas elementales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos generales, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.
-La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará de forma continua y diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
-La evaluación será realizada por el equipo de profesores coordinados por el profesor-tutor, en sesiones que tendrán lugar, al menos, una vez por trimestre.
-Los resultados de la evaluación de las distintas asignaturas que componen el currículo se consignarán en los documentos de evaluación, conforme a las normas que dicte la Consejería con competencias en materia de educación, mediante las correspondientes calificaciones.
-La Consejería con competencias en materia de educación regulará la concesión de Matrícula de Honor en cada una de las asignaturas del currículo de estas enseñanzas, así como, en su caso, el Premio de Enseñanzas Elementales de Música
-Las calificaciones se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10 sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5. En la calificación final de la parte individual de la asignatura instrumento, los criterios de evaluación técnicos, formativos y de rendimiento personal ponderarán por igual, plasmándose la media aritmética de las calificaciones de cada aspecto. La calificación de la asignatura será la obtenida por el alumno en la parte individual, siempre que haya informe favorable del profesor de la clase colectiva. En caso de informe desfavorable, la calificación no podrá ser superior a cuatro.

-Seguimiento en clase 40%

-Audición trimestral 30%

-Control Técnico 20%

-Interés por la materia 10%

INDICADORES DE LOGRO:

9 y 10: - Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical.

- Excelente precisión y fluidez en la interpretación.
- Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura.
- Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido.
- Excelente afinación.
- Tempo musicalmente convincente, flexible y mantenido.
- Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.

7 y 8: - Precisión y fluidez general en la interpretación.

- Atención a los detalles escritos en la partitura.
- Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido.
- Tempo adecuado y mantenido.
- Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación.
-Sentido comunicativo de la interpretación.

5 y 6: - Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido.

- Limitaciones del uso de recursos musicales.
- Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable.
- Evidencia de una cuidadosa preparación.

4: - Errores en la afinación y el ritmo.

- Sonido pobre, con flexibilidad limitada y ausencia de expresión.
- Algunos tropiezos o interrupciones.
- Falta de fraseo, dinámica y articulación.
- Tempo inadecuado o no mantenido.
- Estilo inapropiado.
- Evidencia de falta de preparación.

2 y 3: - Serias dificultades con las notas y el ritmo.

- Ausencia de detalles musicales.
- Seria falta de control del sonido.
- Tan solo algunos pasajes dominados.
- Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte.
- Técnicamente inadecuado.

1: - No alcanza ninguno de los objetivos.

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

- La programación está depositada en la Jefatura de Estudios.
- Los profesores informan a los alumnos y a sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento, mediante boletines informativos trimestrales.
- Proceso de reclamación de las calificaciones: Orden 1031/2008, 29 febrero, art. 21 y 22.